



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Miércoles 26 de Septiembre de 2018

NÚM. 85

CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública Número SSM/FISE-LP/002/2018.	2
Licitación Pública Número SSM/FISE-LP/003/2018.	3
Licitación Pública Número SSM/FISE-LP/004/2018.	4
Licitación Pública Número SSM/FISE-LP/005/2018.	5
Licitación Pública Número SSM/FISE-LP/006/2018.	6

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
SSM/FISE-LP/002/2018**

CONVOCATORIA

Los Servicios de Salud de Michoacán, Organismo Público Descentralizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y el artículo 22 de su Reglamento, tienen a bien: Convocar a las personas físicas y morales a participar con sus proposiciones de acuerdo con la presente Licitación Pública.

Descripción General de la obra	“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) DE TANCÍTARO, MUNICIPIO DE TANCÍTARO, MICHOACÁN”.		
Actos de Licitación			
Visita al Sitio de la Obra 03 de octubre de 2018	Junta de Aclaraciones 4 de octubre de 2018	Presentación y Apertura de Proposiciones 11 de octubre de 2018	Fallo de Adjudicación 17 de octubre de 2018
12:00 horas	09:00 horas	09:00 horas	09:00 horas
Lugar de ejecución de los trabajos y Especialidad.	Centro de Salud de Tancitaro, Michoacán. 130 Edificación.		
Condiciones de Pago	Se hará en moneda nacional, mediante el procedimiento de estimaciones de obra por conceptos ejecutados establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, en lo sucesivo “LA LEY” , su Reglamento y las Bases de licitación.		

Todos los actos de la licitación se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en calle Haití número 121 del fraccionamiento Las Américas en Morelia, Michoacán. C.P. 58270. Teléfonos (443) 314 32 57, en este mismo domicilio, los interesados podrán adquirir las bases del concurso en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, previo al pago que efectúen en cualquiera de las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en avenida Ventura Puente número 112 de esta ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas. La entrega de bases se efectuará, previa entrega de copia del recibo de pago respectivo.

El costo de las bases es de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.).

Los interesados que quieran participar en la Licitación, deberán inscribirse para tal efecto, en el domicilio de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, en los términos del artículo 29 de **«LA LEY»**. El plazo para la inscripción se iniciará a partir del día de la publicación de la presente convocatoria y fenecerá pasados cinco días.

Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en la Licitación y para efecto de quedar inscritos, son los establecidos en el artículo 31 del Reglamento de **«LA LEY»**; además, deberán tener conocimientos especiales sobre la normativa y especificaciones aplicables en la construcción de unidades médicas.

Los anticipos que se otorgarán al licitante ganador serán los establecidos en el artículo 37 de **«LA LEY»** y de conformidad con las propias bases de licitación, que corresponden hasta un 30 % del costo de la obra como sigue: Hasta el 10 % para el inicio de los trabajos y Hasta el 20% para la adquisición del equipo y materiales de instalación permanente.

La visita al Sitio de los trabajos será optativa para los licitantes y se efectuará en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, donde los interesados acudirán por su cuenta y gasto.

La fecha estimada para que inicien los trabajos será el día 29 de octubre de 2018 y terminará el día 31 de diciembre de 2018. El plazo de ejecución de los trabajos será de 64 días naturales.

Para asegurar la seriedad de las proposiciones, los licitantes deberán otorgar garantía a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, por un valor de 5% (cinco por ciento) del monto de su propuesta, incluyendo el I.V.A., y de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

La adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo los requisitos, condiciones técnicas, económicas y legales solicitadas en **«LA LEY»**, su Reglamento y las Bases, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo, la ejecución de la Obra Pública y resulte más conveniente para la Convocante porque asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

La adjudicación del contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios por unidad de obra terminada y tiempo determinado.

Morelia, Michoacán, a 24 de septiembre de 2018.

Dra. Diana Celia Carpio Ríos
Directora General del OPD Servicios de Salud de Michoacán
Rúbrica

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
SSM/FISE-LP/003/2018**

CONVOCATORIA

Los Servicios de Salud de Michoacán, Organismo Público Descentralizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y el artículo 22 de su Reglamento, tienen a bien: Convocar a las personas físicas y morales a participar con sus proposiciones de acuerdo con la presente Licitación Pública.

Descripción General de la obra	"SUSTITUCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE OCAMPO, MUNICIPIO DE OCAMPO, MICHOACÁN"		
Actos de Licitación			
Visita al Sitio de la Obra 3 de octubre de 2018	Junta de Aclaraciones 4 de octubre de 2018	Presentación y Apertura de Proposiciones 11 de octubre de 2018	Fallo de Adjudicación 17 octubre de 2018
12:00 horas	10:00 horas	10:30 horas	10:00 horas
Lugar de ejecución de los trabajos y Especialidad.	Centro de Salud de Ocampo, Municipio de Ocampo Michoacán. 130 Edificación.		
Condiciones de Pago	Se hará en moneda nacional, mediante el procedimiento de estimaciones de obra por conceptos ejecutados establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, en lo sucesivo "LA LEY", su Reglamento y las Bases de licitación.		

Todos los actos de la licitación se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en calle Haití número 121 del fraccionamiento Las Américas en Morelia, Michoacán. C.P. 58270. Teléfonos (443) 314 32 57, en este mismo domicilio, los interesados podrán adquirir las bases del concurso en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, previo al pago que efectúen en cualquiera de las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en avenida Ventura Puente número 112 de esta ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas. La entrega de bases se efectuará, previa entrega de copia del recibo de pago respectivo.

El costo de las bases es de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.).

Los interesados que quieran participar en la Licitación, deberán inscribirse para tal efecto, en el domicilio de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, en los términos del artículo 29 de «LA LEY». El plazo para la inscripción se iniciará a partir del día de la publicación de la presente convocatoria y fenecerá pasados cinco días.

Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en la Licitación y para efecto de quedar inscritos, son los establecidos en el artículo 31 del Reglamento de «LA LEY»; además, deberán tener conocimientos especiales sobre la normativa y especificaciones aplicables en la construcción de unidades médicas.

Los anticipos que se otorgarán al licitante ganador serán los establecidos en el artículo 37 de «LA LEY» y de conformidad con las propias bases de licitación, que corresponden hasta un 30 % del costo de la obra como sigue: Hasta el 10 % para el inicio de los trabajos y Hasta el 20% para la adquisición del equipo y materiales de instalación permanente.

La visita al Sitio de los trabajos será optativa para los licitantes y se efectuará en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, donde los interesados acudirán por su cuenta y gasto.

La fecha estimada para que inicien los trabajos será el día 29 de octubre de 2018 y terminará el día 31 de diciembre de 2018. El plazo de ejecución de los trabajos será de 64 días naturales.

Para asegurar la seriedad de las proposiciones, los licitantes deberán otorgar garantía a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, por un valor de 5% (cinco por ciento) del monto de su propuesta, incluyendo el I.V.A., y de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

La adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo los requisitos, condiciones técnicas, económicas y legales solicitadas en «LA LEY», su Reglamento y las Bases, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo, la ejecución de la Obra Pública y resulte más conveniente para la Convocante porque asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

La adjudicación del contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios por unidad de obra terminada y tiempo determinado.

Morelia, Michoacán, a 24 de septiembre de 2018.

Dra. Diana Celia Carpio Ríos

Directora General del OPD Servicios de Salud de Michoacán
Rúbrica

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
SSM/FISE-LP/004/2018**

CONVOCATORIA

Los Servicios de Salud de Michoacán, Organismo Público Descentralizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y el artículo 22 de su Reglamento, tienen a bien: Convocar a las personas físicas y morales a participar con sus proposiciones de acuerdo con la presente Licitación Pública.

Descripción General de la obra	“SUSTITUCIÓN DEL CENTRO DE SALUD PURECHUCHO (EL BRASIL), MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACÁN”.		
Actos de Licitación			
Visita al Sitio de la Obra 3 de octubre de 2018	Junta de Aclaraciones 4 de octubre de 2018	Presentación y Apertura de Proposiciones 11 de octubre de 2018	Fallo de Adjudicación 17 de octubre de 2018
12:00 horas	11:00 horas	12:00 horas	11:00 horas
Lugar de ejecución de los trabajos y Especialidad.	Centro de Salud Purechuchó, Municipio de Huetamo, Michoacán. 130 Edificación.		
Condiciones de Pago	Se hará en moneda nacional, mediante el procedimiento de estimaciones de obra por conceptos ejecutados establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, en lo sucesivo “LA LEY” , su Reglamento y las Bases de licitación.		

Todos los actos de la licitación se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en calle Haití número 121 del fraccionamiento Las Américas en Morelia, Michoacán. C.P. 58270. Teléfonos (443) 314 32 57, en este mismo domicilio, los interesados podrán adquirir las bases del concurso en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, previo al pago que efectúen en cualquiera de las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en avenida Ventura Puente número 112 de esta ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas. La entrega de bases se efectuará, previa entrega de copia del recibo de pago respectivo.

El costo de las bases es de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.).

Los interesados que quieran participar en la Licitación, deberán inscribirse para tal efecto, en el domicilio de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, en los términos del artículo 29 de **«LA LEY»**. El plazo para la inscripción se iniciará a partir del día de la publicación de la presente convocatoria y fenecerá pasados cinco días.

Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en la Licitación y para efecto de quedar inscritos, son los establecidos en el artículo 31 del Reglamento de **«LA LEY»**; además, deberán tener conocimientos especiales sobre la normativa y especificaciones aplicables en la construcción de unidades médicas.

Los anticipos que se otorgarán al licitante ganador serán los establecidos en el artículo 37 de **«LA LEY»** y de conformidad con las propias bases de licitación, que corresponden hasta un 30 % del costo de la obra como sigue: Hasta el 10 % para el inicio de los trabajos y Hasta el 20% para la adquisición del equipo y materiales de instalación permanente.

La visita al Sitio de los trabajos será optativa para los licitantes y se efectuará en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, donde los interesados acudirán por su cuenta y gasto.

La fecha estimada para que inicien los trabajos será el día 29 de octubre de 2018 y terminará el día 31 de diciembre de 2018. El plazo de ejecución de los trabajos será de 64 días naturales.

Para asegurar la seriedad de las proposiciones, los licitantes deberán otorgar garantía a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, por un valor de 5% (cinco por ciento) del monto de su propuesta, incluyendo el I.V.A., y de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

La adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo los requisitos, condiciones técnicas, económicas y legales solicitadas en **«LA LEY»**, su Reglamento y las Bases, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo, la ejecución de la Obra Pública y resulte más conveniente para la Convocante porque asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

La adjudicación del contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios por unidad de obra terminada y tiempo determinado.

Morelia, Michoacán, a 24 de septiembre de 2018.

Dra. Diana Celia Carpio Ríos
Directora General del OPD Servicios de Salud de Michoacán
Rúbrica

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
SSM/FISE-LP/005/2018**

CONVOCATORIA

Los Servicios de Salud de Michoacán, Organismo Público Descentralizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y el artículo 22 de su Reglamento, tienen a bien: Convocar a las personas físicas y morales a participar con sus proposiciones de acuerdo con la presente Licitación Pública.

Descripción General de la obra	"SUSTITUCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE EL LLANO (SAN MIGUEL CANARIO), MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACÁN".		
Actos de Licitación			
Visita al Sitio de la Obra 03 de octubre de 2018	Junta de Aclaraciones 04 de octubre de 2018	Presentación y Apertura de Proposiciones 11 de octubre de 2018	Fallo de Adjudicación 17 de octubre de 2018
12:00 horas	12:00 horas	13:30 horas	10:00 horas
Lugar de ejecución de los trabajos y Especialidad.	Centro de Salud de el Llano(San Miguel Canario) Municipio de Tiquicheo, Michoacán. 130 Edificación.		
Condiciones de Pago	Se hará en moneda nacional, mediante el procedimiento de estimaciones de obra por conceptos ejecutados establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, en lo sucesivo "LA LEY" , su Reglamento y las Bases de licitación.		

Todos los actos de la licitación se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en calle Haití número 121 del fraccionamiento Las Américas en Morelia, Michoacán. C.P. 58270. Teléfonos (443) 314 32 57, en este mismo domicilio, los interesados podrán adquirir las bases del concurso en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, previo al pago que efectúen en cualquiera de las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en avenida Ventura Puente número 112 de esta ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas. La entrega de bases se efectuará, previa entrega de copia del recibo de pago respectivo.

El costo de las bases es de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.).

Los interesados que quieran participar en la Licitación, deberán inscribirse para tal efecto, en el domicilio de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, en los términos del artículo 29 de **«LA LEY»**. El plazo para la inscripción se iniciará a partir del día de la publicación de la presente convocatoria y fenecerá pasados cinco días.

Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en la Licitación y para efecto de quedar inscritos, son los establecidos en el artículo 31 del Reglamento de **«LA LEY»**; además, deberán tener conocimientos especiales sobre la normativa y especificaciones aplicables en la construcción de unidades médicas.

Los anticipos que se otorgarán al licitante ganador serán los establecidos en el artículo 37 de **«LA LEY»** y de conformidad con las propias bases de licitación, que corresponden hasta un 30 % del costo de la obra como sigue: Hasta el 10 % para el inicio de los trabajos y Hasta el 20% para la adquisición del equipo y materiales de instalación permanente.

La visita al Sitio de los trabajos será optativa para los licitantes y se efectuará en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, donde los interesados acudirán por su cuenta y gasto.

La fecha estimada para que inicien los trabajos será el día 29 de octubre de 2018 y terminará el día 31 de diciembre de 2018. El plazo de ejecución de los trabajos será de 64 días naturales.

Para asegurar la seriedad de las proposiciones, los licitantes deberán otorgar garantía a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, por un valor de 5% (cinco por ciento) del monto de su propuesta, incluyendo el I.V.A., y de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

La adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo los requisitos, condiciones técnicas, económicas y legales solicitadas en **«LA LEY»**, su Reglamento y las Bases, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo, la ejecución de la Obra Pública y resulte más conveniente para la Convocante porque asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

La adjudicación del contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios por unidad de obra terminada y tiempo determinado.

Morelia, Michoacán, a 24 de septiembre de 2018.

Dra. Diana Celia Carpio Ríos

Directora General del OPD Servicios de Salud de Michoacán
Rúbrica

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
SSM/FISE-LP/006/2018**

CONVOCATORIA

Los Servicios de Salud de Michoacán, Organismo Público Descentralizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y el artículo 22 de su Reglamento, tienen a bien: Convocar a las personas físicas y morales a participar con sus proposiciones de acuerdo con la presente Licitación Pública.

Descripción General de la obra	"MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE TACÁMBARO, MUNICIPIO DE TACÁMBARO MICHOACÁN"		
Actos de Licitación			
Visita al Sitio de la Obra 03 de octubre de 2018	Junta de Aclaraciones 4 de octubre de 2018	Presentación y Apertura de Proposiciones 11 de octubre de 2018	Fallo de Adjudicación 17 de octubre de 2018
10:00 horas	11:00 horas	10:00 horas	10:00 horas
Lugar de ejecución de los trabajos y Especialidad.	Hospital General de Tacámbaro Michoacán. 130 Edificaciones.		
Condiciones de Pago	Se hará en moneda nacional, mediante el procedimiento de estimaciones de obra por conceptos ejecutados establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, en lo sucesivo " LA LEY ", su Reglamento y las Bases de licitación.		

Todos los actos de la licitación se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en calle Haití número 121 del fraccionamiento Las Américas en Morelia, Michoacán. C.P. 58270. Teléfonos (443) 314 32 57, en este mismo domicilio, los interesados podrán adquirir las bases del concurso en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, previo al pago que efectúen en cualquiera de las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en avenida Ventura Puente número 112 de esta ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas. La entrega de bases se efectuará, previa entrega de copia del recibo de pago respectivo.

El costo de las bases es de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.).

Los interesados que quieran participar en la Licitación, deberán inscribirse para tal efecto, en el domicilio de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, en los términos del artículo 29 de «**LA LEY**». El plazo para la inscripción se iniciará a partir del día de la publicación de la presente convocatoria y fenecerá pasados cinco días.

Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en la Licitación y para efecto de quedar inscritos, son los establecidos en el artículo 31 del Reglamento de «**LA LEY**»; además, deberán tener conocimientos especiales sobre la normativa y especificaciones aplicables en la construcción de unidades médicas.

Los anticipos que se otorgarán al licitante ganador serán los establecidos en el artículo 37 de «**LA LEY**» y de conformidad con las propias bases de licitación, que corresponden hasta un 30 % del costo de la obra como sigue: Hasta el 10 % para el inicio de los trabajos y Hasta el 20% para la adquisición del equipo y materiales de instalación permanente.

La visita al Sitio de los trabajos será optativa para los licitantes y se efectuará en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, donde los interesados acudirán por su cuenta y gasto.

La fecha estimada para que inicien los trabajos será el día 29 de octubre de 2018 y terminará el día 31 de diciembre de 2018. El plazo de ejecución de los trabajos será de 64 días naturales.

Para asegurar la seriedad de las proposiciones, los licitantes deberán otorgar garantía a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, por un valor de 5% (cinco por ciento) del monto de su propuesta, incluyendo el I.V.A., y de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

La adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo los requisitos, condiciones técnicas, económicas y legales solicitadas en «**LA LEY**», su Reglamento y las Bases, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo, la ejecución de la Obra Pública y resulte más conveniente para la Convocante porque asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

La adjudicación del contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios por unidad de obra terminada y tiempo determinado.

Morelia, Michoacán, a 24 de septiembre de 2018.

Dra. Diana Celia Carpio Ríos
Directora General del OPD Servicios de Salud de Michoacán
Rúbrica